

SECCIÓN :	08	INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
SERVICIO :	02	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO GESTOR :	01	D.G. DE OBRAS PÚBLICAS, PROYECTOS URBANOS Y VIVIENDA
PROGRAMA:	513.10	INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Situaciones puntuales de insuficiencia de las infraestructuras públicas existentes.
- 2.- Oferta del transporte en los ámbitos urbano, metropolitano e interurbano.
- 3.- Integración medioambiental y calidad de las infraestructuras.
- 4.- Seguridad en los desplazamientos.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Conservación de las infraestructuras existentes.
- 2.1.- Conseguir un patrón más equilibrado de movilidad.
- 2.2.- Ampliar y/o mejorar la oferta de transporte público en la Comunitat Valenciana.
- 2.3.- Promover la intermodalidad.
- 2.4.- Dar apoyo a la logística y la economía productiva.
- 3.1.- Mejorar la integración con entornos urbanos y naturales de calidad.
- 4.1.- Conseguir los mejores niveles posibles de seguridad en los desplazamientos.
- 4.2.- Realizar acciones específicas encaminadas a la protección del viandante y al ciclista.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Desarrollo de corredores infraestructurales integrados, y a la vista del desarrollo de las diversas demandas, ejecución de los tramos que resulten necesarios, en los que su viabilidad económica permita acelerar las inversiones mediante el recurso a la participación público/privada y en su caso al peaje.
- 1.1.2.- Mantener la red de infraestructuras viarias en un correcto estado de conservación.
- 1.1.3.- Mantener, conservar y adecuar los parques litorales, paseos marítimos y otras actuaciones costeras.
- 2.1.1 - Adaptar el resto de la infraestructura viaria a las necesidades del transporte público.
- 2.1.2.- Adecuación de las zonas de parada de líneas regulares de transporte de viajeros.
- 2.3.1.- Adecuación del entorno de las estaciones ferroviarias para la creación de zonas de intercambio modal del sistema de transporte.
- 2.4.1.- Liderar desde la Comunitat Valenciana procesos de innovación en aquellos aspectos que se estimen especialmente relevantes, en relación a los nuevos retos energéticos y ambientales, la descarbonización y a la introducción de sistemas inteligentes, y la mejora de la seguridad.
- 3.1.1.- Apoyar el desarrollo del turismo y de la utilización del parque residencial por ciudadanas/os europeos mediante el acondicionamiento de la red viaria mejorando su integración con el entorno, adecuando funcional y ambientalmente la vía avanzando en la integración paisajística y en la minoración de los efectos ambientales negativos de las infraestructuras.
- 3.1.2.- Generación de mallas específicas destinadas a los desplazamientos a pie y en bicicleta, tanto en áreas metropolitanas como en itinerarios naturales de alto interés (vías verdes).
- 3.1.3.- Valorización de la costa y los frentes portuarios conjugando su disfrute por parte de las/os ciudadanas/os con la protección y regeneración de sus valores naturales y ambientales.
- 4.1.1.- Actuaciones concretas encaminadas a la supresión de puntos negros y tramos potencialmente peligrosos y travesías conflictivas.
- 4.1.2.- Mejora de las intersecciones.
- 4.1.3.- Mejora y ejecución de nuevas zonas de descanso.
- 4.1.4.- Continuar con la implantación de las nuevas tecnologías de seguridad en la circulación de los ferrocarriles de la Generalitat.
- 4.2.1.- Calmado de tráfico en travesías
- 4.2.2.- Desarrollo del programa de mejora de pasos a nivel de la red ferroviaria, y del programa de tratamiento de borde e integración urbana de las líneas de la red ferroviaria a su paso por los núcleos urbanos.